

Editorial

Medicina Naturista, un criterio médico antiguo, científico y actual

Medical naturism⁽¹⁾, an old, scientific and current medical criterion

Dr. Pablo Saz-Peiró



La capacidad curativa del cuerpo está por encima de todas las medicinas, aunque algunos la desprecian con el nombre de placebo. El placebo puede intervenir cuando se está utilizando para comparar con otros tratamientos farmacológicos pero esta capacidad curativa es más amplia que este concepto y abarca mecanismos físicos y psicológicos cada día mejor conocidos (2).

En los últimos años la Medicina Naturista se ha acoplado perfectamente al movimiento de Medicina Integrativa, una propuesta que incluye todo tipo de actividades terapéuticas validadas desde de la Medicina de la evidencia y se propone ayudar al paciente en sus aspectos físico, psicológicos y espirituales (3). Pero sobre todo, la propuesta más inteligente que ha mantenido la Medicina Naturista es la de autogestionar la propia salud y la salud de la comunidad (4) y puede que, por mantener estos conceptos, se ha establecido como punto de referencia para ser atacada desde el desprecio y la ignorancia por otras sociedades médicas, apoyadas principalmente por la farmaindustria (5).

Cuando a la Medicina Naturista la meten en el saco de las medicinas alternativas y complementarias en sentido peyorativo, recuerdo las palabras de Malte Buhning (6) que decía que la Medicina Naturista es la parte más ortodoxa de la medicina y debería ser fundamental en la educación de todo médico que se precie. A pesar de ello, su sucesor en la cátedra de Medicina Naturista de Berlín, Andreas Michalsen, se sigue encontrando los mismos problemas de incomprensión entre sus colegas universitarios solo por el hecho de defender la práctica de métodos terapéuticos muy sencillos y útiles (7).

Nos ha tocado vivir tiempos para la medicina muy interesantes, y en esta actualidad nos toca poner nuestro granito de arena, y también aportar nuestro criterio. La nueva junta directiva de la Asociación Española de Médicos Naturistas nos pidió que le revista fuera su órgano de expresión. Esta revista, que se creó como órgano de expresión oficial de la Sociedad Europea de Medicina Naturista Clásica, Sección Española, tiene a bien ser también el órgano de expresión de la Asociación Española de Médicos Naturistas con quien compartimos criterio médico. Esperamos podamos establecer una colaboración activa con todos los socios.

Dentro de la Organización Médica Colegial-OMC, se ha orquestado el observatorio para perseguir las terapias no convencionales pero ¿quién ha orquestado este observatorio?, de dónde han salido estos supuestos representantes de la ciencia? (8) De repente la OMC no consulta a las secciones que tiene en sus colegios de médicos: de Medicina Naturista, Homeopatía y Acupuntura y hace caso de voceros de turno, sobre todo de los que presumen de escépticos cuando en realidad son pseudoescépticos y expertos en maledicencia, murmuración, infundio, chismorreos, habladuría, difamación.

En la actualidad la prensa española se ceba con el naturismo (9) y las terapias naturales con una saña inigualable induciendo a las autoridades a multar por difundir terapias sencillas (10) y tergiversando la información en relación a estas terapias.

Es difícil defenderse de la difamación, hablar mal sobre alguien causa destrozos. Hablar mal en general de colectivos o de contrarios produce hasta guerras y muertes, o problemas que duran generaciones. Como médico observo cómo el secreto médico y el control de la palabra y las verdades hacen mucho bien a la comunidad. Y cómo, por el contrario, el poco control de la palabra causa daños, enfermedades, angustias y agresiones. La profesión de médico permite conocer física y psicológicamente a las personas. Por ello una premisa de nuestra profesión es el secreto, hablar de la parte positiva de la gente. Cuando alguien habla mal de nosotros, a pesar de que dependemos de la buena fama para ejercer nuestra profesión, no he encontrado mejor respuesta que el silencio y la espera. Comprender la importancia de la palabra. incluida



la mía, me ha ayudado a aprender, a trabajar, ser osado, callar y también me ha hecho ver que hay que pedir perdón cuando se ha faltado a alguien con la palabra (11).

Las sociedades profesionales de médicos siempre fueron cuidadosas con la fama de sus profesionales, saben mucho del secreto profesional y cómo guardarlo y también de los daños que puede hacer la maledicencia a la profesión. Y sobre todo a guardar el secreto de los pacientes enfermos.

Históricamente, una de las primeras acciones de la

OMC en 1926 fue la declaración por su primer presidente Dr. José Sanchis Bergón (1921-1926), de la Real Orden sobre Medicina Naturista de 1926, actualmente todavía en vigor (12). En la OMC se celebraron durante un tiempo reuniones de representantes de las secciones colegiales. En ellas se llevó a cabo la propuesta de que Homeopatía, Acupuntura y Medicina Naturista fueran actos médicos. El 23 de octubre de 2003 apareció un Real Decreto relativo a la autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios: se recoge como oferta asistencial la Hidrología y las Terapias no convencionales (Medicina Naturista) (13).

La Organización Médica Colegial y los presidentes de los colegios de médicos presentes en la asamblea de la OMC el día 30 de mayo del 2004 aprueban por unanimidad los criterios de baremación para el visado de capacitación de las terapias médicas no convencionales e instan a la Administración, con el concurso del Consejo Nacional de Especialidades y de la Organización Médica Colegial (OMC), a ordenar y estructurar estas áreas y los centros donde se dispensa la atención con las máximas garantías, así como regular la formación de las mismas.

Desde la OMC se siguió con interés y se aportó parecer en el informe sobre Terapias Naturales publicado por el Ministerio de Sanidad (14).

El gobierno nacional actual, en lugar de hacer caso de voces más sensatas y cualificadas como el anterior portavoz en la comisión de Sanidad, Jesús María Fernández (15), no solo critica sino que pone a estos críticos (16) al frente del Ministerio de Sanidad (17) mientras se olvida de las recomendaciones de OMS, de su Estrategia sobre Medicina Tradicional 2014-2023 (18).

En la Universidad he pasado por la experiencia de ver cómo poco a poco a lo largo de más de dos décadas se han ido formando grupos de docencia e investigación (19) en estos ámbitos. De ahí, a pasar al modo en el que, intrigas de departamentos (20), con propuestas de interés particular de alguno de sus miembros (21) desalojan estos contenidos de su departamento, dándose la paradoja de que, mientras se expulsaba del departamento la Medicina Naturista por un grupo alentado por un catedrático de Digestivo, alegando que tenía poca investigación, en la Revista Española de Enfermedades Digestivas (22) se valoraba como artículo más citado el publicado en la investigación de Medicina Naturista (23).

Las juntas directivas de los colegios de médicos se ganan por votos y como las secciones de Medicina Naturista, Homeopatía y Acupuntura aportamos pocos votos, a veces nos toca estar relegados a depender de la sensibilidad de la junta de turno del colegio.

El trabajo realizado durante muchos años en los colegios médicos españoles, en la universidad y en las asociaciones médicas, está siendo machacado con una vileza de proporciones gigantes con unos cuantos voceros de no se sabe qué intereses que dicen hablar en nombre de la salud y la ciencia.

Por otro lado, la voz de los médicos (24) que han trabajado honestamente en la práctica (25), investigación e inte-

gración de terapias con evidencia científica (26) en el sistema de salud, siguen instando a sus colegios de médicos y a la OMC a que no se deje influir por maledicencias ni amenazas de denuncia.

Me gustaría decir a pacientes y enfermos que se fíen también de su intuición y no tanto de los medios de comunicación, pasar las noticias por el filtro de sus razones e intuiciones y desde la autogestión de su salud.

BIBLIOGRAFÍA

1. Artech-García A. [Spanish medical naturism]. *Med Hist (Barc)*. 1999;(1):1-15.
2. Saz-Peiró P. Medicina naturista. Definiciones. *Medicina Naturista* vol.1,nº1. pp. 3-8.
3. Rodenas P. Diferentes formas de entender la medicina integrativa. *Medicina Naturista*, 2017; Vol. 11 - N.º 1: 9-14.
4. Saz-Peiró P. Autogestión de la salud. *Medicina Naturista* Vol 10, nº2, pp. 63-4.
5. <https://www.levante-emv.com/comunitat-valenciana/2018/10/16/medicos-primaria-piden-sacar-colegio/1781290.html>
6. Buring M, Saz-Peiró P. Introducción a la medicina naturista: las bases científicas de las terapias naturales. Ed Paidós ibérica.1998.
7. Michalsen A, Thorbrietz P. Curar con la fuerza de la naturaleza. Planeta.2018.
8. Sanmarti F. ¿Quién está detrás de la campaña contra las terapias naturales?. *Revista Discoveri Salud*. Agosto 2017, nº https://www.dsalud.com/reportaje/quien-esta-detras-la-campana-las-terapias-naturales/?fbclid=IwAR1H9vM60soVKm300dGMailBtqNJMg1Bk07ggE3Y7_cHo0jwQ9twwlChmyM
9. https://www.elespanol.com/reportajes/20181010/joyanes-naturista-inyector-ozono-paciente-envio-uci/344216842_0.html
10. <https://www.elperiodico.com/es/ciencia/20181026/600000-multa-sancion-generalitat-pamies-dulce-revolucion-7111204>.
11. Saz-Peiró P. Usar bien las palabras .La crítica y el cotilleo no son inocentes. *Cuerpomente* nº 223, p. 10.
12. Gaceta BOE. 1582 26 Marzo 1926 Gaceta de Madrid. Núm. 85 BOE.es. www.boe.es/datos/pdfs/BOE/1926/085/A01582-01583.pdf
13. BOE núm. 254 Jueves 23 octubre 2003, 37893. 19572 Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios.
14. <http://www.msbs.gob.es/novedades/docs/analisisSituacionTNatu.pdf>.
15. https://elpais.com/elpais/2017/09/21/ciencia/1505984924_326982.html
16. <https://www.redaccionmedica.com/secciones/ministerio-sanidad/este-es-el-documento-del-gobierno-con-las-20-medidas-anti-pseudociencia-4134>
17. https://elpais.com/elpais/2017/09/28/ciencia/1506609515_328160.html?fbclid=IwAR1qndATnV-26NXTe-R2ysPgF0mN9CaJ-NoJblZhM6azoO_g3GLk4e5IEUc
18. http://www.who.int/topics/traditional_medicine/WHO-strategy/es/
19. Artech A. Historia de la medicina naturista española. Madrid: Triacastela, 2000.
20. Saz-Peiró P ¿Se pueden enseñar las medicinas alternativas, complementarias e integrativas en la Universidad? *Medicina Naturista* 8(2):3.Julio 2014.
21. Saz-Peiró, P; Ortiz-Lucas M. La Medicina Naturista, una visión de la investigación científica en los últimos años. *Medicina naturista*, Vol. 1, Nº 2, 2007, pp. 11-8.
22. Ortiz-Lucas M, Tobias A, Saz P, Sebastián JJ. Effect of probiotic species on irritable bowel syndrome symptoms: A bring up to date meta-analysis. *Rev Esp Enferm Dig* 2013;105:19-36.
23. Pérez-Cuadrado-Martínez E, Cienfuegos JA.. Con motivo del centenario de la Revista Española de Enfermedades Digestivas (REED). *Rev. esp. enferm. dig.* [Internet]. 2018 Ene [citado 2018 Nov 02]; 110(1): 1-6. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-01082018000100001&lng=es. <http://dx.doi.org/10.17235/reed.2017.5427/2017>.
24. Verdú-Vicente FT. Alerta sobre la situación de las medicinas tradicionales en España. *Medicina naturista*, Vol. 12, Nº 2, 2018, pp. 60-1.
25. Verdú-Vicente FT. OMS u OMC. Sobre las medicinas tradicionales y complementarias. *Medicina naturista*, Vol. 12, Nº 1, 2018, pp. 40-6.
26. Marino R. Carta abierta al Dr. Jerónimo A. Fernández Torrente, Tesorero del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España. *Medicina naturista*, Vol. 12, Nº 1, 2018, pp. 54-7.